

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32346** CATHERINE Y TERE, S.L.

Doña María Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 147/09, seguido a instancia de doña Dolores María González Rodríguez, contra Catherine y Tere, S.L., se ha dictado Auto, de fecha 29 de octubre de 2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Catherine y Tere, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.446,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090079123-1